

JUNTA PROPONENTE DE CANDIDATOS/AS A FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO/A (2018-2023)

ACTA N° 7 PRIMERA PARTE

PUNTO N° 1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, siendo las 7:30am, del día jueves 26 de abril de 2018; luego de comprobarse el quórum necesario, se abrió la sesión estando presentes en el Salón de Sesiones del Pleno de la Corte Suprema de Justicia:

- El magistrado Rolando Edgardo Argueta Pérez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Junta Proponente;
- La magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente;
- El abogado José Ramón Martínez Rosa, Representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH);
- El licenciado Gustavo Alonso Lanza Lagos, Representante de las Universidades Privadas del País;
- El abogado José María Díaz Ávila, Representante del Colegio de Abogados de Honduras;
- El doctor Héctor Roberto Herrera Cáceres, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos; y,
- La abogada Melissa Magdalena Elvir Chávez, Representante de las Organizaciones de Sociedad Civil.

Todos ellos, Miembros de la Junta Proponente de Candidatos a Fiscal General de la República y Fiscal General Adjunto, para el período 2018-2023, de conformidad con

lo establecido en el artículo 22 párrafo 1° de la Ley del Ministerio Público, precepto legal reformado por Decreto Legislativo N° 158-2013, y en la sentencia del recurso de inconstitucionalidad SCO-0623-2013, emitida el 22 de noviembre de 2016, por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Sala de lo Constitucional.

Asimismo, se encontraban presentes al momento de la apertura de la sesión, en calidad de Equipo Técnico de Apoyo:

- El abogado Adolfo González Meza, Coordinador de la Unidad Técnico-Jurídica de la Presidencia del Poder Judicial;
- La licenciada Indira Elizabeth Toro Caballero, Directora Administrativa y Oficial de Información Pública del Poder Judicial; y,
- El abogado Selvin Orlando López Castellanos, Asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

PUNTO N° 2. Aprobación de Agenda

Luego de declararse abierta la sesión, los Miembros de la Junta Proponente aprobaron por unanimidad la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión.
2. Aprobación de Agenda.
3. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta N° 6.
4. Correspondencia e Informes.
5. Discusión y Aprobación de los Formularios para la Evaluación de Antecedentes Profesionales y Personales.
6. Señalamiento de Lugar, Fecha y Hora de la Octava Sesión, y Cierre de la Séptima Sesión.

PUNTO N° 3. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta N° 6

- La magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente, procedió a dar

lectura del Acta N° 6; y luego de hacerse los ajustes de forma solicitados por algunos Miembros, la misma fue aprobada por unanimidad.

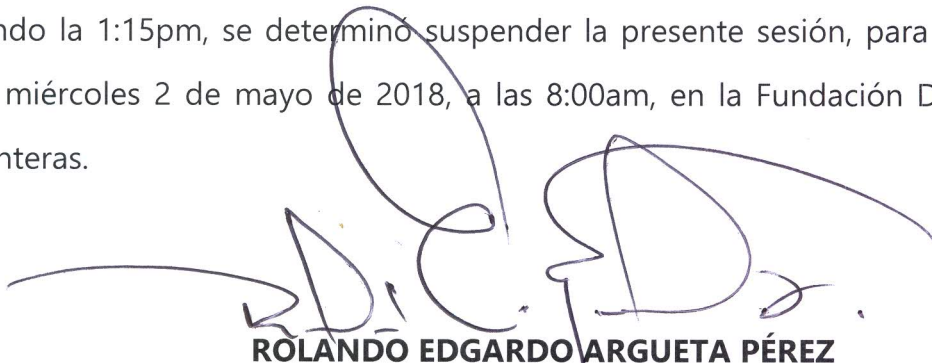
PUNTO N° 4. Correspondencia e Informes

- Se informó que no ha sido recibida correspondencia desde la fecha de la pasada reunión (24 de abril de 2018).

PUNTO N° 5. Primera Parte. Discusión y Aprobación de los Formularios para la Evaluación de Antecedentes Profesionales y Personales

- Se continuó con la discusión de los Formularios para la Evaluación de Antecedentes Profesionales y Personales. Se hicieron aportes por cada uno de los Miembros de la Junta Proponente y el Equipo de Apoyo Técnico tomó nota de los mismos. De los tres formularios sometidos a discusión de la Junta, fueron aprobados por unanimidad dos: el relativo a los impedimentos o incompatibilidades que inhabilitan para participar en el proceso, y el relativo a los antecedentes personales, evaluación cualitativa que se efectuará en base a criterios objetivos. Estos dos formularios aprobados quedan como anexos de la presente acta.

Siendo la 1:15pm, se determinó suspender la presente sesión, para continuarla el día miércoles 2 de mayo de 2018, a las 8:00am, en la Fundación Democracia sin Fronteras.



ROLANDO EDGARDO ARGUETA PÉREZ

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA PROPONENTE



REINA AUXILIADORA HÉRCULES ROSA

REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA PROPONENTE

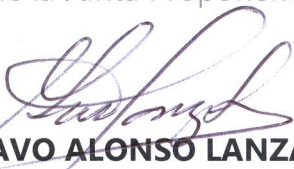


JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ ROSA

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Pasan...

...firmas de cuatro Miembros de la Junta Proponente.



GUSTAVO ALONSO LANZA LAGOS

REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL PAÍS

JOSÉ MARÍA DÍAZ ÁVILA

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS



HÉCTOR ROBERTO HERRERA CÁCERES

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



MELISSA MAGDALENA ELVIR CHÁVEZ

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL

ACTA N° 7

SEGUNDA PARTE

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, siendo las 8:00am, del miércoles 2 de mayo de 2018; reunidas en la Fundación Democracia sin Fronteras, las mismas personas mencionadas en la primera parte de esta acta, con excepción de la licenciada Indira Elizabeth Toro Caballero, Integrante del Equipo Técnico de Apoyo; previo a reiniciar la Séptima Sesión, la magistrada Reina Auxiliadora Hércules Rosa, Representante de la Corte Suprema de Justicia y Secretaria de la Junta Proponente, dio lectura a una nota de parte de la nueva Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de Honduras, dirigida a la Junta Proponente, mediante la cual se le ponía en conocimiento la designación de la abogada Anny Belinda Ochoa Medrano como nueva Representante del Colegio de Abogados de Honduras ante la Junta, constatándose que dicha profesional del Derecho se encontraba presente en el lugar. Previo a comenzar a tratarse este tema, el abogado José María Díaz Ávila se abstuvo de participar en la discusión del mismo y decidió retirarse del lugar mientras durara la deliberación. El análisis se centró en dos puntos: primero, en si era viable o no que

el abogado José María Díaz Ávila continuara como Miembro de la Junta hasta el final del proceso; y, segundo, en si la abogada Anny Belinda Ochoa Medrano podía o no estar presente en la continuación de la Séptima Sesión. Al respecto, se decidió: 1) tener como nueva Representante del Colegio de Abogados de Honduras a la abogada Anny Belinda Ochoa Medrano; 2) dado que ésta es la continuación de la Séptima Sesión, elaborar el Acta N° 7 en dos partes, la primera firmada por el abogado José María Díaz Ávila, y la segunda firmada por la abogada Anny Belinda Ochoa Medrano; y, 3) solicitarle al abogado José María Díaz Ávila que estuviese presente en la segunda parte de la Séptima Sesión, en calidad de Observador, para finalizar la discusión de los Formularios para la Evaluación de Antecedentes Profesionales y Personales.

Dado que con anterioridad se había dejado agendado un espacio para que la Junta Proponente se reuniera con Representantes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), atendiendo así una de sus peticiones planteadas, también previo a la continuación de la sesión iniciada el 26 de abril de 2018, se realizó dicha reunión; y una vez finalizada la misma, se reinició la Séptima Sesión.

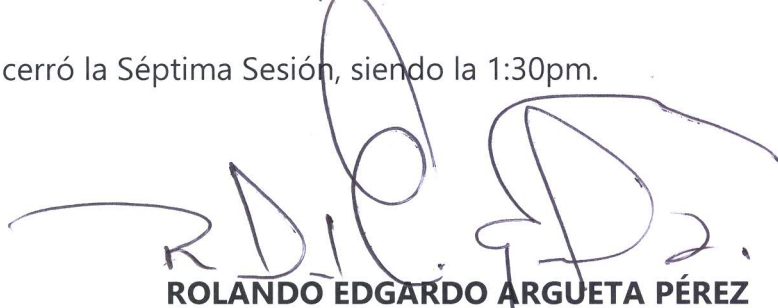
PUNTO N° 5. Segunda Parte. Discusión y Aprobación de los Formularios para la Evaluación de Antecedentes Profesionales y Personales

- Se continuó con la discusión de los Formularios para la Evaluación de Antecedentes Profesionales y Personales, y finalmente se aprobó el tercer y último formulario de dicha etapa: el relativo a los antecedentes profesionales, evaluación que se efectuará de manera cuantitativa. Dicho formulario, también queda como anexo de la presente acta.

PUNTO N° 6. Señalamiento de Lugar, Fecha y Hora para la Octava Sesión, y Cierre de la Séptima Sesión

- La Junta Proponente fijó iniciar la Octava Sesión a continuación del cierre de la Séptima Sesión.
- Previo al cierre de la presente sesión, la Junta Proponente patentizó su reconocimiento al abogado José María Díaz Ávila, por su participación en el proceso.

- Se cerró la Séptima Sesión, siendo la 1:30pm.



ROLANDO EDGARDO ARGUETA PÉREZ

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA PROPONENTE



REINA AUXILIADORA HÉRCULES ROSA

REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA PROPONENTE

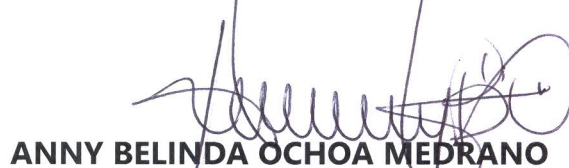
JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ ROSA

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



GUSTAVO ALONSO LANZA LAGOS

REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL PAÍS



ANNY BELINDA OCHOA MEDRANO

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS



HÉCTOR ROBERTO HERRERA CÁCERES

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



MELISSA MAGDALENA ELVIR CHÁVEZ

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL